



Por lo tanto, Pineda del casco urbano y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de dicho Centro Educativo para solicitar pintura para una aula que falta de Pintar y el exterior, se les solicitó que realicen la cotización para ver la cantidad de materiales y su costo. No habiendo más de que tratar se dió por cerrado la Sesión firmando la presente para constancia.

Bernardina Henríquez

Alexander Melgor

José Arnóul Rivera

Sinia Odily Díez

José Alejandro Melgor

María Enoc Melgor

Keysi Boret Herrera

Berto Lidia Melgor

Yorkeny Santos

Acta # 08-2022

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Jalpisco hoy día viernes 01 de abril del año 2022; Presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez, en el salón de sesiones de esta municipalidad con asistencia del señor vicealcalde Oscar Orlando Nataren y los señores regidores: José Alejandro Melgor Santos, Berto Lidia Melgor, Keysi Boret Herrera, José Arnóul Rivera, Saúl García Fuentes, Sinia Odily Díez, María Enoc Melgor y Alexander Melgor, por tanto la secretaria da fe; 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes, 2º Habiendo realizado la invocación a Dios y la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la sesión y dió a conocer la agenda a desarrollar, 3º La secretaria municipal dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobado y

Firmado para constancia. 4º Informes de alcaldesa. a) La alcaldesa informó que la semana anterior asistió a reunión AMHON con el propósito de gestionar la transferencia y se les informó que se debe realizar la reformulación de presupuesto y esperar a que se emitan las nuevas disposiciones presupuestarias y se espera que en la próxima semana haya una respuesta.

b) Así mismo solicitó a los miembros de corporación estar pendientes por que han solicitado sus número telefónicos para llamarles a capacitación.

5º Informes de regidores: a) El Regidor José Ainaúl Rivera informó que debido a que se están construyendo los nuevos aulas en el CEB Lodislao Urbina de la Comunidad de Malsincales se trasladaron los alumnos del III ciclo a recibir clases al auditorio de dicha comunidad. 6º a)

Asuntos varios: se presentó un grupo de Jóvenes del casco urbano del municipio de Cololaca, quienes manifiestan ser un grupo Juvenil sin afinidades políticas ni creos religiosas si no un grupo que busca realizar acciones para generar un cambio por lo que se presentan ante la corporación municipal para solicitar ser juramentados y contar con la legalidad requerida, Así mismo presentan una propuesta pro- mejora de áreas verdes un proyecto que surge de la preocupación por la contaminación en especial de los rios; dicho proyecto se basa en acciones de limpieza del rio la homaca y la construcción de grados para mejorar la zona turística, al igual que campañas de concientización a la población sobre el manejo de la basura. La señora alcaldesa les felicitó por su iniciativa y les solicitó presentar la planilla integrada por representantes de fuerzas vivas para ser Juramentada.

b) Así mismo se recibió una solicitud de representantes de los Jugadores del municipio de Cololaca para solicitar a la Corporación municipal su apoyo para la legalización del terreno del Campo El Rospedito, manifestando el señor Denis Saul que ese predio es un patrimonio del pueblo y se debe cuidar para la Juventud, que siempre se deben



recibir opciones encaminados al desarrollo de nuestro municipio, así mismo agregó que se debería considerar embellecer la fachada de la iglesia católica de este pueblo para mejorar la cara del casco urbano; El Lic. Wilmer Edulfo Henríquez manifiesta que es muy importante sancionar y legalizar el terreno del campo El Rosadito para conservarlo para las futuras generaciones y considerando que aun están vivos los vendedores y testigos para que den fe de la legalidad. La señora alcaldesa expresa que para realizar dicho proceso de legalización primeramente se debe legalizar la directiva de Jugadores, y reunirse con todos los involucrados para conocer los puntos de vista, agregó que en esta municipalidad se encuentran el documento legítimo de esa compra, y para legalizarlo se debe hacer los medidas según están establecidos en el documento; preguntó a los miembros de corporación su acuerdo de apoyar para realizar el proceso legal y manifestaron su apoyo, así mismo se programó reunión para el lunes próximo con los Jugadores para tratar sobre el tema. c) El Lic. Wilmer Henríquez expuso sobre la instalación de codenos en las calles que convergen al CEB Manuel Bonilla que se debe asignar una persona para que los este colocando y quitando cuando se requiera ya que para el resultaría difícil; él propone que sería más recomendable construir túmulos; por lo que se acordó realizar un cambio ya no se colocaran codenos y se construirán los túmulos bajos para lo cual se aprobó cemento, pintura y hierro. d) La Profa Sindy Guardado acompañada por el presidente de la APP. solicitó a la corporación mandarle a instalar la puerta del aula nueva y la finalización del proyecto; la sra alcaldesa expresa que para instalar la puerta se enviará a Rodin Joel Enamorado, y con la finalización del proyecto no se finaliza porque aun falta que desembolsen un porcentaje, también se debe esperar para instalar la energía y sobre la cerca igual se debe presupuestar.

e) Así mismo se recibió solicitud para la construcción de baños y cerca perimetral de la escuela (Rodrigo) de la comunidad de la Mora y a la vez manifestar que se encuentra cerrada. La señora alcaldesa explicó que no se han seguido construyendo los baños porque es otra de las escuelas que se está pendiente el desembolso del 20%, se continuará al recibir los fondos, y respecto a que no están dando clases se debe notificar a la Dirección Municipal de Educación. f) La APF del CEB Ladislao Urbina solicita a la Corporación municipal un docente para I y II ciclo ya que cuentan con un número considerable de alumnos y se les dificulta impartir las clases por el asinamiento lo que no es apropiado por lo de la pandemia; la sra alcaldesa explica que lo del asinamiento se solucionará al finalizar los otros tres aulas nuevos y lo del docente se debe gestionar en la departamental, se compromete a acompañar a la gestión pero eso ya depende directamente del Director Departamental. g) La APF de la escuela Carlos Horting de la comunidad de Linda Vista solicita la construcción de unos grados en la entrada de dicho centro educativo para lo cual requieren una alcantarilla de 12 pulgadas y doce bolsos de cemento. En vista que es una necesidad evidente se acuerda aprobar dicha solicitud y ejecutarla al contar con disponibilidad de fondos. h) Así mismo la APF de la escuela de la comunidad de la carbonera solicita pintura para este centro educativo se acordó aprobar dicha solicitud para ejecutar al contar con disponibilidad financiera, lo mismo se acuerda con la solicitud de la pintura del Jardín de Niños Julian López Pineda del casco urbano. i) Se presentó una comisión de vecinos de la comunidad de Los Flores para solicitar aclarar la situación de la astillera del pecobte del quachipilina para lo cual se acordó verificar los actos existentes y realizar una inspección para remediar, así mismo manifiestan que la Junta Administradora de agua de los Flores tienen

2,300 árboles para reforestar la astillero del Chichipate. J) vecinos de las comunidades de la Briondilla, los Tropichez y El lesquin manifiestan que en los centros educativos de esas tres comunidades aun no han iniciado a impartir elosez. (K) la señora alcaldesa les explica que deben notificar a la Dirección Municipal de Educación para tratar de solucionar este problema. (K) la señora Santos Adey Gomez Hernandez solicita apoyo para la construcción del techo de su vivienda; L) la señora Teodolinda Rivera solicita la entrega de un predio en la comunidad de los Flores, al igual el señor Rafael Arcenio Diaz solicita la entrega de un predio en el Salitre; se enviara al Juez Policia a inspeccionar ambos predios y de no haber donos o terceros proceder a medir y realizar los entregos respectivos U) El señor Polanco Tobias solicita Dominio Pleno de dos lotes de terrenos se realizara la inspección por el area de catastro y se procederá como corresponde. M) El Director Municipal de Justicia informo que según acuerdo en acta anterior realizo la entrega de un predio para la construcción de una vivienda en el lugar denominado El Salitre, Cololoca Tempira a las señoras Maria Magdalena Cuellar Urbina con DNI 1304-1993-00129 y Maria Anita Cuellar Urbina con DNI 1304-1993-00034 ambos hondureños, mayores de edad y vecinos de este municipio; Dicho lote tiene los medidos y colindancias siguientes: AL NORTE: mide 6.70 metros y colinda con calle libre. AL SUR: mide 7.70 metros y colinda con campo libre. AL Este: mide 9.60 metros colinda con calle de por medio y propiedad de Dobres Alvaranga. AL OESTE: mide 8.60 metros y colinda con propiedad de Juan Jose Urbina. la capación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo otorgar el solar a los dos hermanos Cuellar Urbina en el lugar denominado El Salitre, Cololoca Tempira, dentro del ejido de este municipio, aclarando que esta entrega es sin derecho a venta y solo puede ser heredado a sus descendientes

de igual forma debe iniciar a poscarla para los fines solicitados.
N) Seguidamente la corporación municipal propone dejar como fecha tentativa el 24 de abril para la realización del cabildo abierto para tratar sobre el tema del tren de aseco. 7º No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión y se firma la presente para constancia.



Bernandina Henríquez

Berta Lidia Melgor

Ana María Melgor

Mario Enoc Melgor

Keysi Boret Herrera

José Alejandro Melgor

Simón Odily Díaz

Alexander Melgor

Saul García Fuentes

Yofrener Santos

Acto # 09 - 2022

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca Tempira hoy día lunes 18 de abril del año 2022, Presidida por la señora alcaldesa Bernandina Henríquez Márquez, En el salón de sesiones de esta municipalidad con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Nativan y los señores regidores: José Alejandro Melgor Santos, Berta Lidia Melgor, Keysi Boret Herrera, José Arnóul Rivera, Saul García Fuentes, Simón Odily Díaz, Mario Enoc Melgor y Alexander Melgor, por ante la secretaria que do fe; 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3º la secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobado y firmado para constancia. 4º Informes de alcaldesa